

Guayaquil, 28 de Abril de 2.006

Señores  
ACCIONISTAS DE AQUACOSTA S.A.,  
Ciudad.-

Estimados Señores:

**INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.005**

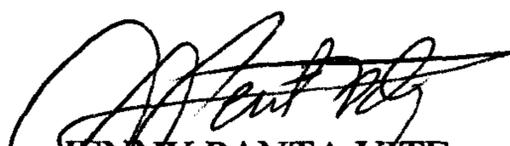
Cumpliendo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Empresa, y de acuerdo con la Ley de Compañías, paso a informar lo relacionado con el Ejercicio Económico, en referencia.

Realizada La revisión de los movimientos contables, correspondientes a los Estados Financieros, como son Balance de Comprobación, Estado de Resultados, y Balance General, como también de los Mayores y Auxiliares, éstos reflejan la situación financiera real de la misma, y están llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La Empresa no realizó actividad industrial o comercial alguna, razón por la que presenta el Estado de Pérdidas y Ganancias, en cero.

Declaro expresamente que habiendo revisado toda la documentación de la empresa, ésta se encuentra al día en todas las obligaciones de Ley.

Muy atentamente.

  
JENNY PANTA VITE  
Comisario

